

CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

 Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	NÚMERO DE CÉDULA
	27 ENE 2026	

CONFIANZA B

DENOMINACIÓN DEL PUESTO		NIVEL SALARIAL
ENTRENADOR B		N37

REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN				
			CENTRAL	UMAE	OOAD	SUBDELEGACIÓN	OPERATIVA
N37 ENTRENADOR B 80	12030480	ORDINARIA					X

FUNCIONES



ESTABLECER, DESARROLLAR, COORDINAR Y SUPERVISAR A LAS ESCUELAS DEPORTIVAS EN LA RAMA DE SU ESPECIALIDAD.
 ORIENTAR, SUPERVISAR Y COORDINAR A LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA Y AUXILIARES DE ENTRENADOR.
 ESTABLECER LAS ACTIVIDADES DE CADA ENTRENAMIENTO EN LAS ESCUELAS DEPORTIVAS, SUPERVISAR SU REALIZACIÓN E INFORMAR DEL AVANCE.
 APLICAR LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN TÉCNICA PARA SELECCIONAR A LOS MEJORES ELEMENTOS DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DE SU RAMA.
 FORMAR EQUIPOS REPRESENTATIVOS Y EJERCITAR, DESARROLLAR Y COORDINAR SUS ACTIVIDADES E INFORMAR DEL AVANCE AL DIRECTOR TÉCNICO.
 EVALUAR EL AVANCE Y APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS ESTABLECIDOS AL EFECTO, LLEVADO A CABO POR LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA.
 COLABORAR EN LA ELABORACIÓN E IMPLANTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS.
 DETERMINAR LAS NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LOS PROGRAMAS APROBADOS.
 COORDINAR EL USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.
 COLABORAR EN LA FORMACIÓN DE PERSONAS VOLUNTARIAS Y EN LA CREACIÓN DEL CUERPO DE ÁRBITROS QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS PROMOCIONALES.
 COLABORAR EN LOS PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN DE ENTRENADORES.
 REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN.

REQUISITOS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

ESCOLARIDAD		EXPERIENCIA	
GRADO DE AVANCE	TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LA LICENCIATURA EN:	AÑOS DE EXPERIENCIA	UN AÑO EN LAS SIGUIENTES ÁREAS:
	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, EDUCACIÓN FÍSICA, CIENCIAS DEL DEPORTE, ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, CULTURA FÍSICA Y LICENCIATURAS AFINES AL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA. Y CONSTANCIA EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN DEPORTIVA RECONOCIDA A NIVEL NACIONAL (CONADE, CODEME, COM, UNAM, IPN, ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y/O FEDERACIÓN DEPORTIVA) QUE AVALE LA ESPECIALIDAD ESPECÍFICA (CLAVADOS, NATACIÓN ARTÍSTICA, NATACIÓN Y POLO ACUÁTICO).	1-	UN AÑO COMPROBABLE IMPARTIENDO CLASE DIRECTA Y/O ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN ACTIVIDADES ACUÁTICAS DE LA ESPECIALIDAD REQUERIDA.

PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD SE REQUIERE SIN EXCEPCIÓN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS OFICIALES QUE ACREDITEN QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, TÍTULO Y CEDULA PROFESIONAL.

REALIZÓ Y VO. BO. NORMATIVA	AUTORIZÓ
 DRA. MARÍA MAGDALENA CASTRO ONOFRE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL	 C.P. NALLELY FLORES YÉPEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS